

Guayaquil, Abril 26 del 2004

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JOCAÑAS S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

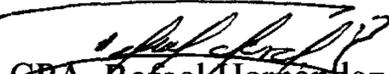
Presento a ustedes mi informe por el Ejercicio Económico del año 2003, de la Compañía **JOCAÑAS S.A.**, de conformidad con el nombramiento de Comisario que hicieron en mi persona.

He revisado el Balance General de la Compañía por el Ejercicio terminado a Diciembre 31 del año 2003, evidenciándose que la compañía no ha realizado ningún tipo de movimientos durante el año objeto de análisis, mi examen fue practicado según Normas de Auditoria generalmente aceptadas.

Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1. Los libros Sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se llevan conforme a los Principios Contables, Normas Legales y Leyes Tributarias vigentes.
2. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la Resolución General de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. La compañía no presenta resultados en el ejercicio 2003 debido a que no existió movimiento en sus cuentas de ingreso y gastos, que de acuerdo a lo revisado es correcto.
4. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desearles éxito para el siguiente Ejercicio.

Atentamente,


EPA, Rafael Hernández S.
COMISARIO

28 MAYO 2004

